

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 475/18

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL TIÉTAR

A N U N C I O

SUBASTA DE PASTOS.

Se anuncia la apertura de plazo de presentación de ofertas, por espacio de TRECE DÍAS NATURALES a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio (si el último día de plazo fuera sábado, festivo o inhábil se trasladará al inmediato hábil siguiente) para la enajenación por procedimiento abierto (antigua Subasta), declarada urgente, del lote que se indica al final. Las ofertas se podrán presentar en las oficinas municipales en horario de oficinas (de lunes a viernes de 9 a 15 horas) según modelo de licitación que se inserta al final. Al mismo tiempo en sobre aparte, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y en su caso escrituras de constitución de la sociedad y poder de representación, así como declaración de no estar incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar.

APROVECHAMIENTO DE PASTOS DEL DE U.P. Nº 68 LOTE 1º/2018 EN SANTA MARÍA DEL TIÉTAR

- Localización: Todo el Monte
- Cosa Cierta (superficie): 150 Has
- Tipo de Ganado: Lanar, Vacuno, Cabrío
- Carga Ganadera: Total UGM: 20,00 (o su equivalente en ovejas: 132 (6,6 ovejas/UGM)
- Época del Aprovechamiento: Año 2018
- Acotados: No hay
- Tasación: 443,00 €
- Mejoras 15%: 66,45 €

MODELO DE PROPOSICIÓN

«D. con domicilio a efectos de notificaciones en c/..... n.º de la localidad de provincia de, con DNI n.º en representación de la Entidad, con CIF n.º, enterado del expediente para la adjudicación del aprovechamiento de pastos del Monte de U.P. nº 68 , Lote nº 1/2018, mediante subasta, anunciado

en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila n.º de fecha,
hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente,
tomando parte de la licitación ofreciendo por el aprovechamiento la cantidad
de..... euros (en letra y n.º.)

En Santa María del Tiétar , a de de 20.....

Firma del licitador,

Fdo.:».

En Santa María del Tiétar, a 15 de febrero de 2018.
La Alcaldesa-Presidenta, *M^a Isabel Sánchez Hernández.*